



SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-19/PNLP-000117, Proposición no de ley relativa a la defensa de la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 11-19/PNLP-000118, Proposición no de ley relativa a los ataques a la libertad de expresión y cátedra en la universidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-19/M-000016, Moción relativa a política en materia de medio ambiente y cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

DEBATE GENERAL

- 11-19/DG-000001, Solicitud de celebración de un debate general sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 11-19/I-000032, Interpelación relativa a Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-19/POP-000959, Pregunta relativa a la problemática de la infravivienda que sufren las personas migrantes en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-19/POP-000960, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-19/POP-000962, Pregunta relativa a la precariedad en las instituciones y empresas autonómicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/POP-000965, Pregunta relativa a la pobreza energética en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-19/POP-000969, Pregunta relativa a la venta de edificios públicos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-19/POP-000970, Pregunta relativa a las demandas al Gobierno de la nación para 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/POP-000971, Pregunta relativa al X Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/POP-000972, Pregunta relativa al descubrimiento de cajas fuertes ocultas en la Agencia Idea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/POP-000973, Pregunta relativa a la Comisión operativa autonómica para la programación de objetivos 2020 de la Inspección de Trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/POP-000974, Pregunta relativa al abono del tercer trimestre del turno de oficio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/POP-000975, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/POP-000976, Pregunta relativa a la expiración del convenio de colaboración con registradores de la propiedad en materia de recaudación de impuestos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/POP-000977, Pregunta relativa a las actuaciones de la directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/POP-000980, Pregunta relativa a la adjudicación de viviendas en la barriada Rafaela Flores, en Arcena-Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 227

XI LEGISLATURA

16 de diciembre de 2019

- 11-19/POP-000981, Pregunta relativa al impago del mes de agosto en los centros de día de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/POP-000982, Pregunta relativa al yacimiento encontrado en las fincas La Torre y La Janera, en Ayamonte y Villablanca (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/POP-000983, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/POP-000984, Pregunta relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/POP-000986, Pregunta relativa a la Cumbre Mundial del Clima COP 25 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/POP-000987, Pregunta relativa a la implantación escalonada de las enseñanzas profesionales en el Conservatorio Elemental de Música (CEM) Antonio Garrido Gamonoso, de Valverde del Camino (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/POP-000988, Pregunta relativa a la renuncia a talleres de empleo por la Diputación Provincial de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/POP-000989, Pregunta relativa a la eficiencia energética para pymes y gran industria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/POP-000990, Pregunta relativa a la mejora de las carreteras en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/POP-000991, Pregunta relativa a Navidad Sinfónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/POP-000992, Pregunta relativa a las medidas compensatorias por las obras metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/POP-000998, Pregunta relativa a las quejas al Consejo Audiovisual de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/POP-001000, Pregunta relativa a las diligencias abiertas a algunos sindicatos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/POP-001001, Pregunta relativa a la cesión o ventas de suelo a cambio de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/POP-001003, Pregunta relativa a la situación de pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

SENADO

- 11-19/SENA-000005, Designación de senador/a en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como consecuencia de la renuncia del Excmo. Sr. D. Francisco José Alcaraz Martos (*Propuesta de designación del G.P. Vox en Andalucía*)

46

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000117, Proposición no de ley relativa a la defensa de la economía andaluza

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a la defensa de la economía andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis económica que afectó gravemente a España y, por ende, a Andalucía desde el año 2008 provocó más de 5,3 millones de parados (22,56%), contrajo la economía de forma importante y produjo un déficit público superior al 8,5%. En junio de 2012, el peor mes de recrudescimiento de la crisis, la prima de riesgo se situó en 610 puntos básicos, el bono español estaba a un interés del 7% en los mercados y en Andalucía las agencias de calificación bajaron la categoría de nuestro bono a basura. La recaudación tributaria española cayó en 70.000 millones de euros y, con ello, la garantía de cobertura de prestación de servicios públicos.

Tan solo las reformas económicas llevadas a cabo por el Gobierno de la nación del PP pudieron corregir esta grave situación. La reforma laboral permitió la creación de tres millones de puestos de trabajo, entre 2012 y 2018, y reducir la tasa de desempleo hasta los 3,5 millones de parados (16,74%). El Fondo de Liquidez Autonómico y el pago a proveedores inyectó 220.000 millones de euros desde 2012, fondos que se destinaron a salvar pymes, autónomos, empleos y prestación de servicios públicos en comunidades autónomas y corporaciones locales. Esas mismas reformas permitieron también pasar de una contracción de la economía de un 1% a un crecimiento superior al 3,3%, así como la reducción del déficit público en cumplimiento del pacto de estabilidad, que hoy se encuentra por debajo del 2,5%.

Este marco económico al que nos hemos referido, conjugado con las reformas que están siendo llevadas a cabo por el Gobierno andaluz, está permitiendo que nuestra Comunidad se sitúe a la cabeza de los principales indicadores económicos, dando la vuelta a la situación generada por los anteriores gobiernos, que situaban a Andalucía por debajo de la media nacional.

Así, la evolución histórica del crecimiento del PIB en Andalucía siempre ha estado por debajo de la media española. Mientras en Andalucía, de los años 2016 a 2018, el PIB crecía al 2,6, 2,8% y 2,4%, respectivamente, en España lo hacía de una manera más acentuada al 3,2%, al 3,2% y al 2,6%. Lo mismo sucedía con el resto de indicadores económicos

Tras las reformas llevadas a cabo en estos diez meses de Gobierno del cambio en Andalucía, el crecimiento del PIB cerrará este año por encima de la media nacional, así lo señalan los principales estudios económicos y los datos de crecimiento del tercer trimestre de 2019. La producción industrial, hasta agosto, en Andalucía crece un 1,7% (el año pasado bajaba un 2,9%), mientras que en España tan solo sube el 0,4%. La afiliación a la Seguridad Social crece, en el último año, en Andalucía por encima de la media nacional, un 2,76%, frente al 2,28% en España. Según los últimos datos publicados, la afiliación a la Seguridad Social ha descendido con fuerza en España, mientras que ha subido en Andalucía en 3.688 afiliados. Lo mismo sucede con el desempleo interanual, que en Andalucía baja un 2,03%, mientras en España lo hace un 1,68%. El 30% del descenso de paro es andaluz. Igualmente relevante es que, según los últimos datos, uno de cada cuatro nuevos autónomos es andaluz. También la inversión extranjera sube con fuerza en Andalucía, un 9%, frente al acentuado descenso en España (60%). El superávit comercial es uno de los mejores de la historia de Andalucía, 1.840 millones de euros, entre enero y agosto de 2019, más del doble que en el mismo periodo de 2018. Nos hemos convertido, por primera vez, en la comunidad autónoma que antes paga a los proveedores. Así mismo, la licitación pública, hasta el mes de septiembre, ha subido un 168%.

Pero todos estos buenos datos económicos requieren de estabilidad y del mantenimiento de las reformas llevadas a cabo. Es por ello que, tras las pasadas elecciones del 10 de noviembre, se hace necesario que no se deroguen las políticas que nos han permitido mejorar la situación en Andalucía.

La incertidumbre generada por el acuerdo cerrado por PSOE y Unidas Podemos y el resto de las fuerzas políticas que previsiblemente lo apoyen a nivel nacional ya ha tenido consecuencias inmediatas en los mercados, lo que sin duda puede lastrar la situación actual y futura de la economía andaluza.

El anuncio de la creación de un banco público o la advertencia de los rectores sobre la separación de los Ministerios de Ciencia y Universidades son una muestra de los riesgos que podría correr nuestra economía en un futuro cercano. Es por ello que, dentro de nuestro marco competencial, debemos impedir que las políticas del Gobierno central acaben con las buenas perspectivas económicas de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con el proceso de reformas fiscales iniciadas, que han disminuido la presión y esfuerzo fiscal de los andaluces y empresas radicadas en nuestra Comunidad Autónoma hasta niveles equiparables al de otros territorios del Estado español, con el fin de hacer más competitiva y atractiva nuestra tierra en términos de inversión y creación de riqueza y empleo de calidad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con el proceso de reducción de trabas administrativas y burocráticas que dificultan los procesos de creación de inversión y empleo, dentro de un plan coordinado que respete los principios de seguridad jurídica, eficacia y eficiencia en la gestión pública.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a no derogar aquellas medidas y reformas que permitieron ganar competitividad a la economía en el Estado español, en el marco del acuerdo con la UE, y que tienen como principios inspiradores la estabilidad presupuestaria, la suficiencia financiera y la sostenibilidad de la deuda.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que abra un proceso de negociación que, desde la búsqueda del consenso y en el marco del Pacto de Toledo, garantice la estabilidad del sistema nacional de pensiones y evite cuantas medidas supongan más agresiones a los principios de equidad y carácter contributivo del sistema, por el que se busque que las prestaciones guarden proporcionalidad con el esfuerzo realizado por el prestatario y las futuras medidas que se adopten con carácter solidario se hagan siempre con cargo al esfuerzo presupuestario de las administraciones.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que se continúe apoyando al sector de los autónomos, pymes y la industria como creadores de empleo estable y de calidad, evitando el aumento de la presión fiscal, y adopte medidas para que su actividad sea más competitiva, buscando el proceso de transformación digital, su internacionalización y el cambio del actual modelo económico productivo a otro medioambientalmente más sostenible, y que igualmente por la Administración estatal y autonómica se aúnen esfuerzos para ver en dicha transformación una oportunidad para nuestro tejido productivo.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que se aborde una reforma profunda y urgente del modelo de financiación autonómica que garantice la financiación de los servicios públicos esenciales reservados y homogéneos, en términos de suficiencia e igualdad para todos los territorios y comunidades autónomas del Estado español, atendiendo a la solidaridad interterritorial, nivelando los servicios y cuyo nuevo modelo no suponga el traslado a las comunidades autónomas de la solución a través del aumento de la presión fiscal en el marco de sus competencias fiscales propias.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a la creación de un Plan Especial de Empleo, con la dotación económica suficiente, para las comarcas de Andalucía que históricamente han sufrido las tasas más altas de desempleo como consecuencia del olvido de las administraciones públicas y la falta de inversión.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que se reactive el calendario plurianual de inversiones del anterior Gobierno del Estado español en materia de infraestructuras ferroviarias para Andalucía, paralizado en el último año, y que haga posible la conclusión de los tramos de alta velocidad en proceso de ejecución y planificados, así como a que se dé el impulso necesario en los futuros presupuestos para la definitiva ejecución del corredor mediterráneo como eje vertebrador y de competitividad de la economía andaluza.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que no se realicen contrarreformas fiscales que impongan la creación de nuevos «impuestos a las digitales», que tengan como consecuencia para la economía española y andaluza la implantación de nuevos aranceles por Estados terceros, y se proceda a la búsqueda de la obtención de recursos disponibles desde la contención del gasto superfluo y la generación de ahorro neto presupuestario.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a que se materialice la reforma de la financiación local pendiente, en el marco de un Pacto de Estado, que no suponga trasladar a las corporaciones locales la solución a su financiación a través de la sola ampliación de su potestad creadora de nuevos tributos, tasas y contribuciones, como solución a dicha financiación, sino una solución global que igualmente flexibilice los criterios de tratamiento de la regla de gasto y el superávit, toda vez que dichas administraciones, como prestadoras de servicios públicos esenciales, también coadyuvan a la creación de empleo de calidad y bienestar social, y sirva, con el apoyo de la Administración estatal y autonómica, a evitar la despoblación y la deslocalización que sufren muchos municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000118, Proposición no de ley relativa a los ataques a la libertad de expresión y cátedra en la universidad

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a los ataques a la libertad de expresión y cátedra en la universidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada vez es más frecuente que en nuestras universidades se vivan incidentes como el del pasado 22 de noviembre, en el que un grupo de energúmenos protagonizó un escrache al exministro Jaime Mayor Oreja, quien intervenía en un acto dentro del Congreso Internacional Bioderecho, Administración y Dignidad Humana que se celebraba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Es preocupante una institución en la que el debate y el intercambio de ideas se vean convertidos en un escenario en el que grupos de la izquierda violenta y antisistema campen a sus anchas e impongan sus discursos sin admitir la discrepancia de sus tesis totalitarias. Y resulta aún más lamentable, si cabe, la protección por acción u omisión de la que gozan muchas veces los alborotadores.

Vivimos unos tiempos en los que, si se utilizan etiquetas como «antifascista», «antisistema», «anticapitalista» o «izquierda progresista», garantizan un grado de inmunidad mediática y también académica. Y, peor todavía, los responsables universitarios suelen resistirse al legítimo uso de la fuerza coercitiva de los servicios de seguridad o incluso, llegado el caso, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, temerosos de convertirse en los destinatarios de esa violencia.

Se da también la circunstancia de que, por regla general, esos piquetes no están constituidos por estudiantes, siendo muchas veces por simples activistas, formados y profesionalizados en el boicot y la acción directa, que, en las escasas ocasiones en las que son identificados, ni siquiera pueden ser sancionados dentro del ámbito de la institución universitaria.

A día de hoy, la violencia de la ultraizquierda es el mayor riesgo para nuestra convivencia democrática. Bajo la excusa de la descalificación y el insulto, llamando «fascistas», «machistas» “o bajo la mentira de considerar provocativas las ideas de los demás, en los campus universitarios se vive una censura siquiera tácita, en la que se colabora con los matones al retirar la invitación de oradores disidentes de los dogmas pseudoprogresistas, llegando al extremo de asumir como ofensivos los argumentos que se apartan de ese discurso único y excluyente.

La crítica racional debe evitar la censura previa. Del mismo modo que ideas como la igualdad racial o de género se consideraron no hace tanto perversas y perjudiciales para la vertebración de la sociedad, su correcto desarrollo no debe impedir que se cuestione la caricaturización a la que se llevan estas ideas con el exceso.

Existen, en cualquier caso, cauces muy diversos y respetuosos con las libertades de expresión, pensamiento y cátedra por medio de las cuales los verdaderos estudiantes pueden mostrar su legítimo desacuerdo con las opiniones de ponentes y docentes. Así, el propósito de la educación universitaria no debe ser el reforzamiento de las creencias de los alumnos; por el contrario, requiere del desafío permanente para asumir la existencia de una sociedad diversa y plural, en la que debe evitarse a toda costa partir de posicionamientos de superioridad moral.

Así, la libertad de expresión debe protegerse con celo y rigor en todas las actividades que tengan lugar en nuestras universidades. La autonomía universitaria, recogida en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, que aprobó el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, se fundamenta en los principios de libertad académica, que tiene su manifestación genuina en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio. Sin el ejercicio libérrimo de esos derechos y potestades, la institución se desnaturaliza y pierde su significado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, en el ámbito de sus funciones y competencias, desarrolle un protocolo de actuaciones que garantice el ejercicio de la libertad académica en las actividades organizadas por estas instituciones, de modo tal que ni la violencia ni la intolerancia puedan impedir la celebración de actos y conferencias debidamente autorizados.
2. Que estudie la posibilidad de suscribir un acuerdo con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, sin menoscabo de la autonomía universitaria, sirva para garantizar la seguridad y el ejercicio de la libertad académica en las universidades andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-19/M-000016, Moción relativa a política en materia de medio ambiente y cambio climático

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 11-19/I-000030

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 11 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente moción, consecuencia de la Interpelación 11-19/I-000030, relativa a política en materia de medio ambiente y cambio climático

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en funcionamiento la Oficina Andaluza de Cambio Climático.
2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la creación de la Comisión Interdepartamental de Cambio de Cambio Climático, como órgano colegiado de la Administración de la Junta de Andalucía para la coordinación y colaboración en materia de cambio climático.
3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear el Consejo Andaluz del Clima como órgano de participación ciudadana en el diseño y seguimiento de las políticas en materia de cambio climático.
4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar, mediante Decreto del Consejo de Gobierno y a ejecutar el Plan Andaluz de Acción por el Clima, como instrumento general de planificación de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Deberá incluir, por virtud del artículo 9.4 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, el Programa de Mitigación y para la Transición Energética, el Programa de Adaptación y el Programa de Comunicación y Participación, y en cuya elaboración se garantizará la participación real y efectiva de la ciudadanía, de los agentes económicos y sociales, y de las administraciones públicas afectadas.
5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar con las corporaciones locales para que los municipios andaluces elaboren los planes municipales contra el cambio climático, asegurando la dotación de recursos económicos para la elaboración e implementación.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar y aprobar los escenarios climáticos de Andalucía, según se determine en el Plan Andaluz de Acción por el Clima.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar y aprobar el Inventario Andaluz de Emisiones de Gases Efecto Invernadero.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear el registro público de la huella hídrica de productos, servicios y organizaciones.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en funcionamiento la Red de Observatorios del Cambio Climático, con el objeto de incorporar a la toma de decisiones y a la planificación el conocimiento científico generado en los centros de investigación de Andalucía.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a determinar la información relevante en materia de cambio climático y a la modificación de los planes estadísticos de Andalucía, para incluir el cambio climático como objetivo específico.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de cambio climático, promoviendo la adquisición y transferencia de conocimiento basada en la observación del medio natural y del entorno socioeconómico.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar un objetivo de reducción de emisiones difusas en Andalucía, equivalente al previsto por el borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para el Reino de España.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas pertinentes para asegurar la inclusión de criterios de políticas climáticas en toda la planificación sectorial elaborada por la Junta de Andalucía.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la regulación, mediante desarrollo reglamentario, de los proyectos de compensación de emisiones y de los sistemas para la certificación de las unidades de absorción que generan, así como la metodología para la evaluación del balance de carbono en espacios naturales protegidos.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la regulación, mediante desarrollo reglamentario, de la figura del municipio de Baja Emisión de Carbono.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear el Sistema Andaluz de Emisiones Registradas (SAER), como instrumento para la reducción de emisiones de efecto invernadero en Andalucía.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), como instrumento voluntario para la reducción de gases de efecto invernadero, que adquieren las personas físicas o jurídicas, y a poner en marcha el Registro del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear el Registro Voluntario de la Huella de Carbono de Productos y Servicios.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar el régimen sancionador y las medidas de aplicación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la aprobación del Plan Andaluz de Acción por el Clima en el plazo establecido por la disposición adicional segunda de la Ley 8/2018, de 8 de octubre.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el plazo máximo de dos años a partir de la fecha de entrada en vigor de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, estén aprobados la totalidad de los reglamentos que desarrolla esta norma.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al desarrollo reglamentario de las condiciones de prestación y acceso al derecho humano al agua, concebido como mínimo vital, en la disposición administrativa de carácter general que contemple las relaciones entre las entidades que prestan los distintos servicios que componen el ciclo integral del agua de uso urbano y los usuarios de los mismos.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que la consejería competente en materia de cambio climático presente ante esta Cámara la memoria anual sobre el grado de desarrollo y cumplimiento del Plan Andaluz de Acción por el Clima y sus programas.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al cumplimiento de las metas y objetivos que la Unión Europea se fijó en el acuerdo marco sobre el clima y energía para 2030.

25. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2030, un 40% con respecto a 1990.

26. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a conseguir para 2030 en Andalucía una cuota mínima del 32% de energías renovables en el consumo final de energía.

27. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para 2030 a marcarse como objetivo general una mejora de un 32% en eficiencia energética.

28. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir con los objetivos, que podrán ser revisados al alza en función de las nuevas metas que la Unión Europea se marque en materia de energía y clima.

29. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que identifique las comarcas de Andalucía susceptibles de sufrir los impactos adversos de la transición energética, indicando en cada caso las medidas y fuentes de financiación que desde la Junta de Andalucía se van a impulsar en el marco de la Estrategia de Transición Justa del Ministerio de la Transición Ecológica, para asegurar la transformación estructural, la recuperación económica y el bienestar social en comarcas mineras o territorios afectados por el cierre de centrales térmicas.

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Socialista,

José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

DEBATE GENERAL

11-19/DG-000001, Solicitud de celebración de un debate general sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía

Presentada por los GG.PP. Adelante Andalucía y Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De acuerdo con lo previsto en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, los GG.PP. Adelante Andalucía y Grupo Parlamentario Socialista solicitan la celebración de un debate general en pleno, con propuestas de resolución, sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado mes de septiembre se viene produciendo un incremento de las denuncias públicas y movilizaciones del personal sanitario y de las personas usuarias del Servicio Andaluz de Salud, debido al agravamiento de problemas que se padecen tanto en la atención primaria como en la hospitalaria.

Desde el día 1 de octubre se suprimieron las contrataciones casi en su totalidad, generando múltiples problemas por la insuficiencia de personal: los tiempos de espera para intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas o atención en consultas externas siguen creciendo, las zonas de difícil cobertura mantienen o han agudizado sus carencias, y el transporte sanitario y las dotaciones del mismo son insuficientes. A ello se une la sobrecarga de trabajo en los centros de atención primaria, que registran demoras inéditas de hasta quince días, en un servicio que debe ser de atención inmediata.

Anuncios como la reinstauración de habitaciones con tres camas o la falta de especialistas que cada día saltan a la prensa y, lo que es peor, enfermos que son desatendidos o a los que se les aplaza su atención ejemplifican la necesidad de afrontar nuevas medidas para la superación del actual estado de cosas.

Paralelamente, y abundando en la necesidad de reconducir la situación a la mayor brevedad, el inicio del periodo de alta frecuentación augura situaciones muy complicadas y previsibles colapsos en las urgencias hospitalarias, dado que se afronta el referido periodo con menos personal y con centros de salud cerrados o masificados.

El presupuesto expansivo, planteado tanto para el ejercicio en curso como para el siguiente, no contempla prioridades que se traduzcan en mejoras significativas para equipamientos, dotación de centros de salud ya

existentes o refuerzos de personal que mitiguen las fallas del SAS ni mejoren la percepción de la atención que reciben en el mismo las personas usuarias. Asimismo, el férreo control presupuestario que se lleva a cabo desde la Consejería de Hacienda, Industria y Energía presagia el mantenimiento de los recortes y de falta de personal.

Paralelamente, existe una total unanimidad de las centrales sindicales en cuanto a sus reivindicaciones, siendo los profesionales y las profesionales quienes están sosteniendo en condiciones muy precarias el exceso de trabajo y el lógico malestar de sus pacientes, hasta el extremo de que en algunos casos se han trasladado denuncias a la Inspección de Trabajo y a la Fiscalía, por las pésimas condiciones de trabajo a las que se ven expuestos.

Por todo ello, los grupos parlamentarios abajo firmantes solicitan la celebración de un debate general en pleno, con propuestas de resolución, sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2019.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

El portavoz del G.P. Socialista,

José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-19/I-000032, Interpelación relativa a Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Formulada por Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente interpelación, relativa a Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

INTERPELACIÓN

Política de actuaciones de representación y defensa del Gabinete Jurídico en relación con la recuperación de las cantidades de dinero defraudadas a la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000959, Pregunta relativa a la problemática de la infravivienda que sufren las personas migrantes en la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la problemática de la infravivienda que sufren las personas migrantes en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno para dar una solución definitiva a la problemática de infravivienda que sufren las personas migrantes en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000960, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de enero de 2019 se acabó el plazo de solicitud de ayudas al alquiler del año 2018. A día de hoy, hay muchas familias andaluzas que no saben si van a recibir esta ayuda o cuándo se les va a hacer el pago, en caso de que sean beneficiarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se publicarán las listas de beneficiarios y beneficiarias de las ayudas al alquiler correspondientes a 2018 y cuándo se estima que se va a realizar el pago a las ayudas al 2018?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000962, Pregunta relativa a la precariedad en las instituciones y empresas autonómicas de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la precariedad en las instituciones y empresas autonómicas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es conocido que en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía subsisten numerosas trabajadoras y trabajadores cuya relación laboral es eventual o interina. De la misma manera, es un objetivo hecho público por este Gobierno tender a procesos que permitan la estabilización y consolidación del empleo público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué datos tiene el Consejo de Gobierno sobre los niveles de empleo temporal o precario, en el ámbito de la Administración general de la Junta de Andalucía, y qué medidas se van a impulsar para avanzar en la estabilidad de los empleados y empleadas públicas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000965, Pregunta relativa a la pobreza energética en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro Portavoz del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la pobreza energética en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la pobreza energética en Andalucía y qué medidas está adoptando para reducirla?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.
La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro Portavoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000969, Pregunta relativa a la venta de edificios públicos de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la venta de edificios públicos de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre, el Gobierno de la Junta de Andalucía hacía pública la autorización vía subasta de tres inmuebles propiedad de la Junta de Andalucía; a saber: el edificio de Correos y el Palacio de la Tinta (Málaga), así como la antigua residencia de tiempo libre, en la ciudad de Cádiz.

Este anuncio completa un lote compuesto por un total de 22 inmuebles propiedad de la Administración autonómica, del cual ha sido conocido que están comenzando a llegar algunas ofertas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la venta de 22 edificios públicos anunciada por el Consejo de Gobierno y qué valoración hace el mismo de esta operación?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000970, Pregunta relativa a las demandas al Gobierno de la nación para 2020

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las demandas al Gobierno de la nación para 2020.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales demandas que remitirá el Gobierno de la Junta de Andalucía al futuro Gobierno de la nación de cara al ejercicio 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000971, Pregunta relativa al X Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al X Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la celebración del X Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
Concepción González Insúa y
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000972, Pregunta relativa al descubrimiento de cajas fuertes ocultas en la Agencia Idea

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al descubrimiento de cajas fuertes ocultas en la Agencia Idea.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre las cajas fuertes ocultas en la Agencia Idea, con documentos de los ERE ilegales que recogen convenios privados de consejeros del Gobierno anterior?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Mónica Moreno Sánchez,
Concepción González Insúa y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000973, Pregunta relativa a la Comisión operativa autonómica para la programación de objetivos 2020 de la Inspección de Trabajo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Carlos Hernández White y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Carlos Hernández White y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la Comisión operativa autonómica para la programación de objetivos 2020 de la Inspección de Trabajo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Operativa Autonómica de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Andalucía, celebrada entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo, ha analizado recientemente el programa de inspección previsto para 2019 y ha fijado los objetivos para 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales aspectos que recoge la programación de objetivos del próximo año?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mónica Moreno Sánchez,
Carlos Hernández White y
Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000974, Pregunta relativa al abono del tercer trimestre del turno de oficio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al abono del tercer trimestre del turno de oficio.

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local el abono del tercer trimestre del turno de oficio?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
Ana María Llopis Barrera y
María Teresa Pardo Reinaldos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000975, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para darles solución a los problemas de la atención sanitaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

La presidenta del G.P. Socialista,
Susana Díaz Pacheco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000976, Pregunta relativa a la expiración del convenio de colaboración con registradores de la propiedad en materia de recaudación de impuestos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la expiración del convenio de colaboración con registradores de la propiedad en materia de recaudación de impuestos.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Agencia Tributaria de Andalucía ante la inminente expiración del convenio de colaboración, en materia de recaudación, con los decanatos de los registradores de la propiedad?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000977, Pregunta relativa a las actuaciones de la directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las actuaciones de la directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace escasas fechas, la Fiscalía de Málaga ha iniciado diligencias previas para investigar el proceso de nombramiento de la directora del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué información puede dar el Consejo de Gobierno sobre el inicio de estas diligencias previas y qué repercusión tendrá para el Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet», de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000980, Pregunta relativa a la adjudicación de viviendas en la barriada Rafaela Flores, en Aracena-Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la adjudicación de viviendas en la barriada Rafaela Flores, en Aracena-Huelva.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento ha llevado a cabo la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en la adjudicación de viviendas en la barriada Rafaela Flores, en el municipio de Aracena (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000981, Pregunta relativa al impago del mes de agosto en los centros de día de personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al impago del mes de agosto en los centros de día de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros de día de atención a personas con discapacidad han venido cobrando durante años el mes de agosto, liquidándose el 80% del coste establecido para la plaza ocupada. Sin previo aviso, se han encontrado con que desde la Administración se les niega dicho pago del mes de agosto y se bloquean los pagos del mes de septiembre, hasta que no acepten dicha situación y liquiden a cero el referido mes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto el pago del mes de agosto para las entidades que prestan servicios de centro de día para personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000982, Pregunta relativa al yacimiento encontrado en las fincas La Torre y La Janera, en Ayamonte y Villablanca (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al yacimiento encontrado en las fincas La Torre y La Janera, en Ayamonte y Villablanca (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de las noticias sobre el posible daño que se puede estar causando por movimientos de tierra al yacimiento encontrado en las fincas La Torre y La Janera, en los términos municipales de Ayamonte y Villablanca (Huelva).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para proteger el yacimiento encontrado en la finca La Torre y la Janera, en los términos municipales de Ayamonte y Villablanca, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000983, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la actual ejecución presupuestaria de los programas vinculados a su consejería?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000984, Pregunta relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur viene retransmitiendo desde 1989 los Carnavales de Cádiz en la televisión y radio públicas de Andalucía, contribuyendo sin duda a la proyección, promoción y crecimiento del Carnaval de Cádiz.

Recientemente, la Junta Ejecutiva del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval (COAC) decidió conceder los derechos de retransmisión del concurso de coplas del Carnaval de Cádiz 2020, 2021 y 2022 a un único operador, Onda Cádiz. Esto supone que Canal Sur se queda, por primera vez en la historia de la RTVA, sin los derechos para emitir el Carnaval de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

Ante la pérdida de los derechos de emisión de los Carnavales de Cádiz para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA, ¿tiene previsto el Consejo de Gobierno una alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz los próximos años?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000986, Pregunta relativa a la Cumbre Mundial del Clima COP 25

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la Cumbre Mundial del Clima COP 25.

PREGUNTA

¿Cómo valora el presidente de la Junta de Andalucía su participación en la Cumbre Mundial del Clima COP25?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.
El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000987, Pregunta relativa a la implantación escalonada de las enseñanzas profesionales en el Conservatorio Elemental de Música (CEM) Antonio Garrido Gamonoso, de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la implantación escalonada de las enseñanzas profesionales en el Conservatorio Elemental de Música (CEM) Antonio Garrido Gamonoso, de Valverde del Camino (Huelva).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la implantación escalonada de las enseñanzas profesionales en el Conservatorio Elemental de Música (CEM) Antonio Garrido Gamonoso, de Valverde del Camino (Huelva), siempre que el ayuntamiento ejecute las obras necesarias?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000988, Pregunta relativa a la renuncia a talleres de empleo por la Diputación Provincial de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la renuncia a talleres de empleo por la Diputación Provincial de Granada.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno ante la desidia de la Diputación Provincial de Granada, que ha dejado sin ejecutar tres talleres de empleo que le fueron concedidos al amparo de la convocatoria de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de 7 de diciembre de 2016 (BOJA de 14 de diciembre de 2016)?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000989, Pregunta relativa a la eficiencia energética para pymes y gran industria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la eficiencia energética para pymes y gran industria.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para el impulso a la eficiencia energética para pymes y gran industria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000990, Pregunta relativa a la mejora de las carreteras en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la mejora de las carreteras en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para la mejora de las carreteras en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Esperanza Oña Sevilla,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000991, Pregunta relativa a Navidad Sinfónica

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a Navidad Sinfónica.

PREGUNTA

¿Qué objetivos tiene el nuevo programa Navidad Sinfónica para la difusión de las orquestas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000992, Pregunta relativa a las medidas compensatorias por las obras metro de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas compensatorias por las obras metro de Granada.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para reactivar las medidas compensatorias por las obras del metro de Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Juan Francisco Bueno Navarro,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz y
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000998, Pregunta relativa a las quejas al Consejo Audiovisual de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.3 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las quejas al Consejo Audiovisual de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos conocido que el Consejo Audiovisual de Andalucía recibe del orden de 40 quejas al año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto su Gobierno plantear a esta Cámara algún cambio respecto de los cometidos y funciones de este órgano y de la política audiovisual de RTVA?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-001000, Pregunta relativa a las diligencias abiertas a algunos sindicatos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las diligencias abiertas a algunos sindicatos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha conocido recientemente, a través de los medios de comunicación, que la Fiscalía ha abierto unas diligencias de investigación para analizar una posible malversación por parte de los sindicatos UGT y CC.OO. de dinero público de las residencias de tiempo libre durante los años 2003 a 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Ha pensado este Gobierno en medidas para la recuperación de las cantidades pendientes de cobro y en la anulación de subvenciones a los referidos sindicatos, para que dicha situación no vuelva a reproducirse?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Rodrigo Alonso Fernández y
Ángela María Mulas Belizón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-001001, Pregunta relativa a la cesión o ventas de suelo a cambio de viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la cesión o ventas de suelo a cambio de viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha conocido recientemente que se encuentra en estudio la posible cesión o venta de suelo público a promotores inmobiliarios a cambio de entregar a la Administración viviendas como pago de los terrenos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué tipo de exigencias, condiciones, requisitos y plazos se están estudiando para llevar a cabo tal iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino y
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-001003, Pregunta relativa a la situación de pobreza en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ángela María Mulas Belizón y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ángela María Mulas Belizón y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de pobreza en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sevilla y otras poblaciones de Andalucía se encuentran en idéntica situación: tienen el más que dudoso honor de albergar el barrio más pobre de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede darnos detalles sobre las acciones y políticas de su Gobierno para luchar contra la pobreza y la exclusión social?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2019.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ángela María Mulas Belizón y
Benito Morillo Alejo.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

SENADO

11-19/SENA-000005, Designación de senador/a en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como consecuencia de la renuncia del Excmo. Sr. D. Francisco José Alcaraz Martos

Propuesta de designación del G.P. Vox en Andalucía

Conocimiento por la Mesa de la propuesta de designación a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía

Remisión a la Comisión correspondiente para trámite de audiencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 12 de diciembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2019, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Vox en Andalucía, en el que propone la designación de D. Jacobo González-Robatto Perote como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras la renuncia presentada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Alcaraz Martos (N.º Expte. 11-19/SENA-000005).

La Mesa ha verificado que la documentación presentada cumple los requisitos legalmente establecidos y acuerda remitirla a la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, a fin de que el candidato se someta al trámite de audiencia previsto en el punto tercero de la resolución de la Presidencia sobre la designación por el Parlamento de los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 12 de diciembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

